



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00726302- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Pablo E. Molina Ahumada en la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 14 al 29 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para realizar actividades académicas en la Universidad de Playa Ancha (Valparaíso, Chile) en el marco del Programa ESCALA Docente de la AUGM, y actividades docentes y de investigación en la Pontificia Universidad Católica de Chile;

Que el Área Personal y Sueldos informa que el Prof. Molina Ahumada se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Historia de la Cultura de la Escuela de Historia, con vencimiento de su designación el 30 de Noviembre de 2023, en un cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Seminario Metodología de la Investigación de la Escuela de Bibliotecología, con vencimiento de esta designación el 23 de Agosto de 2028, y en el cargo de Vicedirector de la Escuela de Historia a nivel de Profesor Titular simple interino, hasta el 30 de Noviembre de 2023:

Que el interesado adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente;

Que la Secretaría Académica y la Escuela de Bibliotecología toman conocimiento de las presentes actuaciones;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 49º, apartado II, inc. "e" de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior y por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de sueldo, al Profesor PABLO ERNESTO

MOLINA AHUMADA, legajo 40860, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra Historia de la Cultura de la Escuela de Historia, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Seminario Metodología de la Investigación de la Escuela de Bibliotecología, y en el cargo de Vicedirector de la Escuela de Historia a nivel de Profesor Titular simple interino, desde el 14 y hasta el 29 de Octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.